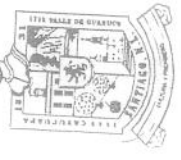


LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat. 05-041-004
Num. Exp. Admvo. CH-326/2020
Fecha de Expedición 26 AGOSTO del 2020.

PROPIETARIO:	C. MARIZA SALAZAR GUZMAN		
RESPONSABLE DE OBRA:	ING. AARON EDGARDO VICENSIO GARCIA		
TIPO DE PERMISO:	AMPLIACION DE CASA HABITACION	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN	205.51 M2
		CONSTRUCCIÓN DE BORDA:	29.46 ML h=2.00m
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CALLE REFORMA N°223, CONGREGACION SAN PEDRO		
ALINEAMIENTO VIAL:	12.00(DOCE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.00(SEIS METROS) DEL EJE CENTRO A SU L.P.		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Dirección de Control Urbano



Secretaría de Sustentabilidad Urbana y Ambiental
Firma Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

SESUA
CU 0285

